

**INFORME DE COMISARIO**

Quito, 25 de marzo del 2009

Señores Accionistas de la Cia. Inmobiliaria y Comercial S.A.

A continuación expongo a ustedes, el siguiente Informe de Comisario, sobre el movimiento económico de la Cia. Inmobiliaria y Comercial S.A. durante el Período económico de enero a diciembre del 2008

- 1.- La empresa lleva la Contabilidad, en un sistema Computarizado denominado CIAD 2000 que reúne las condiciones legales para procesamiento de información y obtención de reportes mensuales y anuales.
- 2.- Se ha manejado los principios de Contabilidad, en cada una de las transacciones, tanto de Ingresos, Egresos y facturación. Emitiendo los respectivos comprobantes de soporte.
- 3.- Se han cancelado al SRI los Impuestos mensuales: Impuestos a la Renta Retenidos, Impuesto a la Renta Empresa y al valor agregado IVA.
- 4.- Los pagos a las instituciones de control y públicas, se ha efectuado prioritariamente, como son: Superintendencia de Cías. Municipio de Quito, Camara de Cio.
- 5.- Los pagos a empleados han sido entregados, puntualmente, según establece el Código de trabajo, cubriendo sueldos y beneficios sociales.
- 6.- Se ha cancelado al IESS, aportes mensuales y los Fondos de Reserva.
- 7.- El cumplimiento de obligaciones con proveedores se ha manejado con criterio, sin incurrir en mora de obligaciones.
- 8.- Los resultados del Ejercicio, determinan una Utilidad de \$ 24379,36 valor que se incremento, por la indemnización, que entrego la UDLA, por las variaciones efectuadas en las instalaciones del edificio, y al haber concluido el contrato de arrendamiento.

La administración ha cumplido con los objetivos trazados y las obligaciones con terceros, manteniendo un adecuado orden económico y financiero en sus resultados.

ATENTAMENTE;

  
EBERT CASTRO  
COMISARIO